



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 6 DE JULIO DE 2017

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña Yolanda Seva Ruiz

Concejales/as

Don Alejandro Escalada Villanueva

Don Ignacio Soler Sempere

Doña María Mercedes Landa Sastre

Don Samuel Ortiz Pérez

Concejales/as Invitados

Doña Eva Mora Agulló

Don Francisco Soler Sempere

El Secretario General

Don Antonio Sánchez Cañedo

Interventora

Doña María Esperanza Burdeos García

En la Villa de Santa Pola, siendo las diez horas cincuenta minutos del día seis de julio del año dos mil diecisiete, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Yolanda Seva Ruiz, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario General de la Corporación Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Doña María Esperanza Burdeos García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

SE ACORDÓ:

1. Declarar de urgencia.
2. Conceder autorización explotación tren turístico en el casco urbano.
3. Autorizar gasto y adjudicar contrato menor de servicios jurídicos para personación del Ayuntamiento en varios procedimientos judiciales.
4. Conceder la autorización puesto de venta menor dulces, frutos secos y baratijas en Av/ González Vicen junto mercadillo de verano.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, a las once horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, Vicesecretaria en Funciones de Secretaria, Certifico.